

La Alianza del Pacífico y la integración regional de América Latina como mecanismos del desarrollo global

Carlos Gabriel Argüelles Arredondo¹

Resumen

La integración regional es un producto de la globalización. Así, la formación de bloques económicos es un fenómeno donde los países involucrados amplían sus relaciones comerciales y eliminan las barreras arancelarias de los bienes y servicios que intercambian entre sí. Este ensayo analiza la relación existente entre la Alianza del Pacífico, la integración regional en América Latina y el desarrollo para evaluar cómo estos fenómenos políticos y económicos se insertan en la trama de la globalización y el desarrollo global. La integración es una variable que casi siempre ha estado presente en las relaciones internacionales y hemisféricas. Esto contribuye no solo a competir sino a colaborar con otros actores regionales y mundiales, porque de otro modo no se podrá avanzar y luchar contra los desafíos que se presentan en la actualidad y que seguirán en el futuro.

Palabras clave: Alianza del Pacífico, integración, desarrollo global

Abstract

Regional integration is a product of globalization. Thus, the formation of economic blocs is a phenomenon where the countries involved expand their trade relations and eliminate the tariff barriers of the goods and services that they exchange with each other. This essay analyzes the connection between the Pacific Alliance, regional integration in Latin America and development as a means to evaluate how these political and economic phenomena are inserted into the fabric of globalization and global development. Integration is a variable that has almost always been present in international and hemispheric relations. This contributes not only to competing but also to collaborating with other regional and global actors, because otherwise it will not be possible to advance and fight against the challenges that are present today and that will continue in the future.

Keywords: Pacific Alliance, integration, global development

1 Profesor-Investigador del Instituto de Estudios Internacionales *Isidro Fabela* en la Universidad del Mar. Doctor en Estudios del Desarrollo Global por la Universidad Autónoma de Baja California. Reconocimiento con Perfil Deseable de PRODEP, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Introducción

La Alianza del Pacífico (AP) es un mecanismo de integración creado en 2011. Debido a que sus objetivos son más allá del libre comercio y la desgravación arancelaria, la AP busca la vinculación con otras regiones a escala global. En efecto, este relativamente nuevo esquema de integración explora abarcar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. También, este grupo de países integrado por Chile, Colombia, México y Perú abarca la migración, la educación y la diplomacia conjunta en el escenario internacional.

El objetivo principal de este estudio es identificar la historia reciente de los procesos de integración regional, comparándola paulatinamente con la AP y cómo estas variables se insertan en el desarrollo global. Así, en el marco del regionalismo, ¿dónde se ubica la AP? ¿En qué medida la AP es un esquema de integración novedoso dentro del espectro de mecanismos regionales interamericanos? ¿Es la Alianza del Pacífico un mecanismo político o económico? ¿En qué medida la AP es un mecanismo de desarrollo global? Esta investigación busca dar respuesta a estas preguntas y se compone de tres variables. La variable independiente es el desarrollo global, la integración regional en América Latina como la variable dependiente y la Alianza del Pacífico como variable interviniente.

Uno de los argumentos centrales de este trabajo es que la integración económica de América Latina, representada por la Alianza del Pacífico, es una fuente de desarrollo. Este avance no solo es regional, sino global, pues interactúa directa e indirectamente con otros mecanismos y regiones del mundo. Varios esquemas de integración están conectados con la AP como la Unión Europea (UE), el Foro Económico Asia-Pacífico (APEC), entre otros mecanismos. Sin embargo, en el pasado, la explotación sistemática de las materias primas en América Latina fue una de las causas del lento desarrollo económico, pues profundizaba la dependencia de los países del centro y dejaba a la región en la periferia de los grandes polos manufactureros a escala global. El texto está dividido en tres apartados. En primer lugar se hace un balance de la evolución de la integración regional en América Latina; en segundo lugar el análisis se centra en hacer un análisis de esa integración y en tercer lugar se conecta a la Alianza del Pacífico, la integración latinoamericana y al desarrollo global.

La evolución de la integración regional en América Latina

Las formas tempranas de integración, con experimentos como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960, el Mercado Común Centroamericano (MCCA), en 1960, el Pacto Andino (PA) en 1969 y posteriormente la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980 fueron con el objetivo de impulsar el crecimiento 'hacia afuera'. La década de 1960 se presentó con el impulso que la industrialización había dado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (IIGM). En ese sentido, la región daba los primeros pasos para su integración buscada desde décadas atrás.

En ese sentido, la dependencia económica no se iba a disminuir si América Latina no impulsaba también el desarrollo “hacia adentro”, buscando el modelo de sustitución de importaciones² para que redujera la brecha entre los países industrializados y los de la periferia. Pero, en realidad, la raíz de las crisis estructurales de la región estaba en este modelo. En el área se sustituían bienes de consumo, pero los de capital se seguían importando, profundizando la dependencia respecto a los grandes centros tecnológicos e industriales. También, otro aspecto que permite entender el fenómeno del subdesarrollo, es que el Estado se fue deshaciendo de las empresas que administraba al privatizarlas. Estas acciones fueron el resultado de las políticas neoliberales impuestas por el Consenso de Washington.³

En ese sentido, los Estados adquirían deudas y se estancaban. Para dar una solución a los problemas de endeudamiento, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aplicaba recetas de rescate, pero esos procesos eran casi siempre a corto plazo, dejando todavía un futuro incierto para las economías de América Latina. Sin embargo, los intentos de integración han sido un reto para alcanzar un desarrollo más amplio en la región, como una variable que también el Consenso de Washington proponía entre 1987 y 1988. Esto puede explicar el porqué de muchos intentos nuevos de integración después de esos años, como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 1991, el Grupo de los Tres (G-3) en 1993 y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994.

No obstante, los organismos financieros internacionales como el FMI, el grupo del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han planeado modelos de financiamiento para América Latina y el Caribe (ALC). En décadas pasadas estos mecanismos promovieron proyectos de apoyo para equilibrar la balanza de pagos de los Estados latinoamericanos. Una de las consecuencias del subdesarrollo y la aplicación inadecuada que las recetas neoliberales han dejado es la desigualdad y la pobreza social. América Latina es una de las regiones más diferenciadas del mundo en materia económica. La repartición de la riqueza ha sido siempre muy desequilibrada y las grandes ciudades de los países de la región presentan este problema con mayor acentuación.

2 Desde la década de 1950, la política de sustitución de importaciones empezó a consolidarse en muchos países de América Latina. Esta estrategia de industrialización, también conocida como “desarrollo hacia adentro”, tenía cinco puntos medulares: a) un interés explícito por las manufacturas y por el cambio estructural, b) la intervención estatal en la economía, c) pesimismo respecto a los beneficios del comercio internacional, d) delinear una estrategia basada en la sustitución de importaciones y la protección de la industria manufacturera local, e) condiciones de economía política favorable (Rojas, 2012).

3 El Consenso de Washington se resumió en diez variables: 1) disciplina fiscal, 2) recorte del gasto público, 3) incremento de la base tributaria, 4) liberalización de las tasas de interés, 5) libre flotación del tipo de cambio, 6) liberalización del comercio internacional (eliminación de aranceles y contingentes), 7) liberalización de la inversión extranjera directa (IED), 8) privatización de empresas públicas, 9) desregulación, 10) garantías de seguridad legal para los derechos de propiedad industrial (Berumen, 2009).

Una de las metas de las reformas que América Latina ha emprendido, sobre todo después de la IIGM, fue buscar –como lo afirma Osvaldo Sunkel (1970)– el desarrollo como crecimiento, como estado, etapa o situación y como cambio estructural global. Así, esas etapas han sido una meta a alcanzar con las reformas estructurales practicadas desde la posguerra por los países del conglomerado latinoamericano. De la misma manera, las desigualdades económicas se ven reflejadas en el índice de pobreza que la región presenta. Abhijit Banerjee (2007) afirma en su estudio sobre “The Economic Lives of the Poor” que la pobreza en varios países, incluyendo México y Perú, miembros de la Alianza del Pacífico es un problema estructural derivado de las políticas económicas practicadas para alcanzar el desarrollo.

En ese sentido, América Latina ha experimentado varias crisis económicas que han frenado su crecimiento y han causado estancamiento y fallas del mercado. Por ejemplo, la crisis de la deuda de la década de 1980 llamada también “la década perdida” y las crisis de México en 1995 y la de Argentina en 2001. En México estalló esa crisis justo en el año de entrada en vigor del TLCAN, causando el conocido “efecto tequila” y afectando a los demás países de la región. En 2001, en Argentina ocurrió una fuerte debacle económica que provocó que la clase media se convirtiera en baja en varios miles de personas.

Esto se explica porque desde décadas atrás Argentina aceptó poner en práctica algunas recetas del FMI que fueron limitadas y esa crisis fue una debilidad del sistema financiero internacional. Sin embargo, la integración regional puede impulsar el desarrollo, el crecimiento y la cooperación económica, especialmente de los países miembros de la AP. Este tipo de mecanismos no es nuevo. Algunos esquemas similares son la Comunidad Andina (CA), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el MERCOSUR, el Grupo de los Tres, el Grupo de Río y la Comunidad Latinoamericana de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Así, desde la década de 1950, varios tratados bilaterales y multilaterales de libre comercio fueron implementados bajo los lineamientos del Artículo 24 del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1947, que permite la creación de zonas o áreas de libre comercio en el mundo.

Todos estos mecanismos de integración tienen objetivos en común. Algunos de ellos son sacar del estancamiento a la región, buscar reducir la dependencia, impulsar el desarrollo y el crecimiento económico ‘hacia afuera’. La economía política tiene teorías que exponen el porqué de los fenómenos económicos. También, esta disciplina combina variables multidisciplinarias que permiten explicar cómo y por qué ocurre un suceso y cómo se puede interpretar a la luz de la experiencia integradora de la región.

De forma similar, dentro del regionalismo y los esquemas de integración una variable que se denomina “subregional” opera. Ella da cobertura a proyectos específicos de integración, pues dentro de ésta subyacen mecanismos como el MCCA, la CA y el MERCOSUR, así como la AP. Algunas características que estos esquemas presentan son el arraigo de su convocatoria, la cobertura institucional, el grado de cohesión intra-grupo y el principal desafío en la creación de las uniones aduaneras y la definición del arancel externo común (De la Reza, 2006).

A través de su historia, los modelos de integración económica regional de América Latina y el Caribe se han basado en tres etapas: a) la etapa liberal y de especialización de productos básicos, b) la industrialización basada en el modelo de sustitución de importaciones, c) la promoción de exportaciones de manufacturas. En esta última, la era liberal se ubica, pues la región la experimenta hoy en día, la cual ha impulsado la mayoría de los mecanismos de integración y cooperación.

Sin embargo, durante las últimas décadas varias crisis económicas se han presentado provocadas por la deuda, la apertura de capitales, el proteccionismo y la privatización del patrimonio estatal. Básicamente, estos factores han sido los que han causado un estancamiento y el lento desarrollo de la región (Puyana, 2016). Los mercados bursátiles latinoamericanos dependen básicamente de las grandes bolsas internacionales, pues en los países centrales es donde las decisiones financieras tienen origen.

Además, los factores de creciente competencia con otros bloques económicos no han permitido a la región el desarrollo esperado desde la década de 1950 y sobre todo desde el fin de la Guerra Fría. Pero, después de ese periodo, los Estados de América Latina han tratado de modernizar sus esquemas económicos de integración. Por ejemplo, con la creación de la CELAC, mecanismo que agrupa a todos los Estados latinoamericanos y caribeños, formándose al margen de Estados Unidos y Canadá se ha impulsado la integración al interior y al exterior de la región, como mecanismo de concertación política. En la época actual los procesos, además de competir son instrumentos de complementación como las ventajas comparativas lo sostienen.

Aunque la CELAC no incluye a Estados Unidos y Canadá, varios países han firmado con este último instrumentos bilaterales y multilaterales previos de libre comercio. Por ejemplo, el TLCAN y acuerdos de complementación se celebraron con el objetivo de diversificar las relaciones económicas internacionales. Este es el caso del Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Chile de 1997, el Acuerdo de Canadá de un Plan de Acción con el Mercosur en 1998, así como el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Perú de 2009 (Argüelles, 2010-2011).

Hay que recordar que el fin de la Guerra Fría en 1991 trajo una reestructuración geopolítica al escenario internacional. Por ejemplo, Canadá decidió practicar su política exterior y enfocarse más en el regionalismo en las Américas, pues tradicionalmente se había orientado a los países europeos y al mercado estadounidense. Esto se explica porque después de décadas de dictaduras, paulatinamente, la democracia regresaba a América Latina y esta región se convertía en un mercado abierto y atractivo para los productos y servicios canadienses.

Así, el mapa de América Latina se dirigía más al regionalismo abierto y los países de la región firmaron acuerdos intrarregionales, pero también impulsaban esquemas interregionales, como las relaciones con Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, China, Japón, Rusia y la India. Esto quiere decir que la regionalización es un puente para alcanzar el desarrollo global. Los diferentes esquemas de integración son como piezas de un gran rompecabezas mundial que se conectan unos con otros. Efectivamente, la AP es un instrumento de concertación subregional y busca tender puentes con Asia-Pacífico, como lo expresa su Acuerdo Marco.

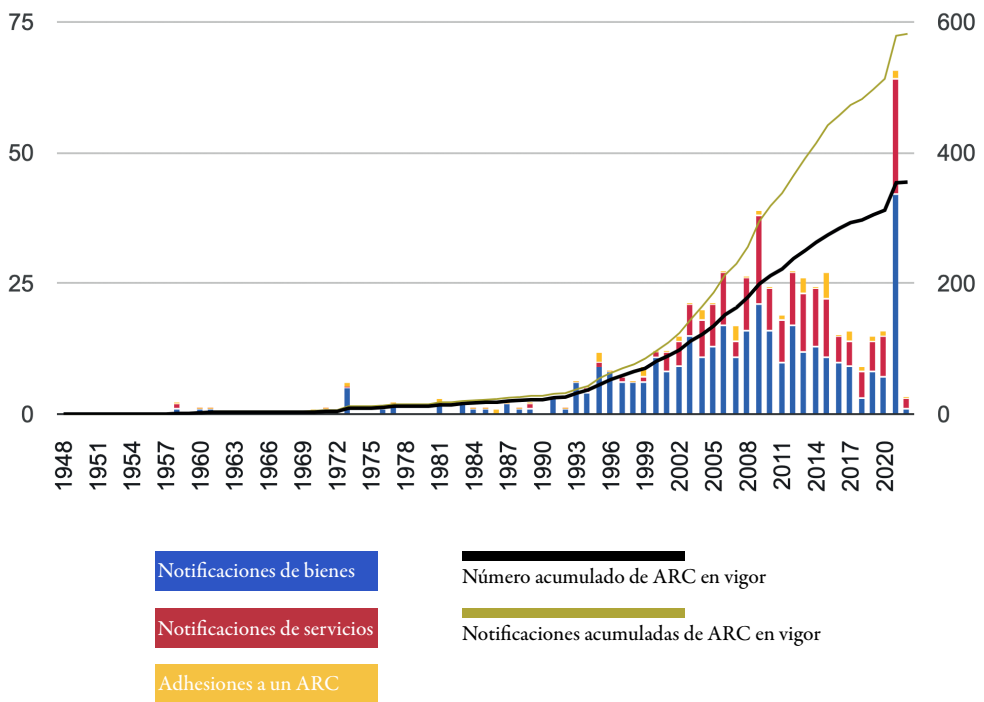
Así, varios de los esquemas de integración de América Latina han servido de puente entre la región y otras zonas geográficas. El MERCOSUR tiene acuerdos de asociación con la Unión Europea y a su vez la AP mantiene 61 observadores de varias áreas económicas internacionales. Eso quiere decir que la integración, en primera instancia, se busca en la vecindad geopolítica, para después transitar hacia otros mecanismos, fortaleciendo con eso las alianzas globales. América Latina y el Caribe han buscado liberalizar sus economías desde un periodo que se extiende desde 1985 con el nuevo regionalismo. Este plan se caracterizó por el tránsito del modelo de sustitución de importaciones hacia un modelo liberal de economía abierta. En esta etapa, la región impulsó los programas de estabilización, ajuste, liberalización y privatización de la economía, con el objetivo de aumentar la producción nacional hacia la competencia mundial y así alcanzar la productividad y el crecimiento (Puyana, 2016).

Los bloques se conforman con países asociados para eliminar barreras arancelarias en el intercambio comercial, lo que da resultado al regionalismo como fenómeno geopolítico donde los socios se otorgan mutuas concesiones, las cuales no otorgarían a países extra bloque (Gazol, 2015, 37). El fenómeno regional no es reciente, ya desde décadas atrás la integración se empezó a practicar. Pero ésta sí se acentuó, particularmente, desde el fin de la IIGM y especialmente, desde que la Guerra Fría terminó en el escenario internacional, dando un especial aumento del número de mecanismos de integración en el mundo.

Por ejemplo, la OMC, creada al final de la Ronda Uruguay del GATT en 1994 tuvo un registro de 585 acuerdos regionales, de los cuales 379 estaban en vigor en 2014. Eso significa que hubo un aumento de 174 acuerdos notificados a la organización en 2005 (Gazol, 2015, 37). Estas cifras reflejan que la sociedad internacional en esta época privilegia la unión económica regional dentro del fenómeno de la globalización.

Adicionalmente, los Acuerdos Comerciales Regionales (ACR) que se registran en la OMC no han parado de crecer y un número importante de acuerdos plurilaterales se están negociando en la actualidad. “Tras la entrada en vigencia del ACR entre Mongolia y el Japón, notificado en junio de 2016, todos los Miembros de la OMC tienen ya un ACR en vigor” (OMC, 2018). Eso significa que la coyuntura internacional de esta época impulsó el fenómeno del regionalismo. El fin de la Guerra Fría trajo una serie de nuevas prioridades para la sociedad internacional, como la seguridad cooperativa lo reflejó, pues ésta venía a sustituir al tradicional concepto de seguridad colectiva. Esa nueva seguridad veía más allá y tomaba como problemas ya no el ataque armado entre Estados, sino la búsqueda de solución a problemas de la agenda internacional, como el cambio climático, el medio ambiente, la pobreza, la seguridad pública, desarrollo económico y el comercio internacional. En ese sentido, los Estados intensificaron la cooperación mutua para el beneficio colectivo, como lo propone la teoría idealista y el liberalismo. La tabla siguiente muestra claramente que el aumento del número de acuerdos comerciales regionales en el mundo se intensificó desde 1990.

Figura 1. Acuerdos Regionales de Comercio (ARC) entre 1948 y 2022



Fuente: Organización Mundial de Comercio.
<https://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>

El número de acuerdos comerciales se intensificó desde el fin de la Guerra Fría. Eso quiere decir que la recomposición del sistema económico internacional cambió sus prioridades para impulsar más la integración y por consiguiente la cooperación internacional para el desarrollo. La integración forma parte de la estructura económica internacional ya que la historia de la sociedad internacional ha estado siempre tendiente a la unificación, en muchas formas, pero especialmente en la económica. Los Estados nacionales han realizado adecuaciones para integrarse con otros mercados más o menos similares y es lo que se denomina las relaciones Norte-Sur, Norte-Norte y Sur-Sur.

En ese sentido, cuando dos países de escalas económicas diferentes se unen para complementar sus economías e impulsar las ventajas comparativas se les denomina relaciones Norte-Sur. “Desde el punto de vista económico, la integración es un proceso. A través de él, dos o más mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas se unen para formar un solo mercado (mercado común) de una dimensión más idónea” (Tamames y Huerta, 2001, 208).

Como la integración es un proceso, entonces ésta se va dando de forma gradual, hasta tratar de estandarizar las estructuras nacionales. Entonces, los Estados acuerdan periodos transitorios más o menos largos en las negociaciones, para que la integración no sea brusca, sino paulatina. Esta transición es la propia integración, en la cual las partes van estableciendo instituciones supranacionales comunes, de acuerdo a la etapa de integración de la que se trate. Entonces, conforme el proceso de integración pasa gradualmente, la integración económica se convierte en unión política (Tamames y Huerta, 2001, 208).

Un ejemplo de cómo las regiones se entretajan y hay triangulaciones entre los Estados es la relación birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Entre estos dos grandes actores las negociaciones han ido creciendo cada vez más, puesto que la UE no desea perder la competencia con Estados Unidos respecto a los mercados latinoamericanos. Así, América Latina está vinculada a Estados Unidos por medio de los tratados bilaterales comerciales, y a su vez, la UE mantiene grandes inversiones en los países de esta región del hemisferio occidental.

Así, la UE ha avanzado más en la firma de acuerdos comerciales con ALC que Estados Unidos, pues la UE tiene un acuerdo con el MERCOSUR, con Ecuador y podría ya tener treinta acuerdos preferenciales con países de la región. Por el contrario, los últimos acuerdos que Estados Unidos firmó con ALC fueron con Colombia en 2006, con Panamá en 2007 (CEPAL, 2012, 62) y con Costa Rica 2009. Estas acciones permiten observar que la UE quiere mantener una presencia en América Latina por su importancia comercial y estratégica. Entonces, la interacción de la integración regional en realidad forma el fenómeno del desarrollo global, donde todos los actores de la sociedad internacional están vinculados unos con otros y la cooperación regional es un puente entre países y

regiones, con el objetivo de acercar a la unión política y comercial. Así, algunos acuerdos y tratados regionales propios del nuevo regionalismo presentan características innovadoras y paradigmáticas. Esto busca dar un paso adelante e implementar nuevos mecanismos de cooperación regional e internacional como lo es la Alianza del Pacífico.

Existen varios ejemplos de integración gradual en el mundo. Lo anterior significa que los Estados van desgravando productos y servicios, ya sea de un sector de la economía u otro. Como los procesos de liberación son paulatinos, la integración también lo es, como se mencionó más arriba. Así, las partes de un acuerdo de integración económica se aseguran de que los sectores de sus economías sean protegidos mediante normas comerciales como la Cláusula de la Nación más Favorecida (CNF), el trato nacional y medidas antidumping.

Balance de la integración económica en América Latina

A lo largo de la historia reciente, los Estados se han dirigido a una integración planetaria. No hay región a escala global que no esté inserta en algún esquema o proceso regional. Este fenómeno puede presentar ventajas e inconvenientes. La evolución de esta práctica ha tenido como resultado que los diferentes esquemas y etapas de la integración se dividan en preferencias aduaneras, zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes y uniones económicas. Por esa razón, también los conflictos comerciales pueden escalar entre los Estados y llegar a litigios contenciosos y solución de diferencias comerciales.

Así, estos pasos son la forma gradual que se ha establecido para la integración económica y comercial (Tamames y Huerta, 2001, 208). Los grados de integración comercial significan que los aranceles van a ir disminuyendo para productos y servicios que los socios intercambien entre sí. Este proceso capitalista está basado en la búsqueda de liberalizar los mercados y que las inversiones en bienes vayan incrementándose con una paulatina disminución a los obstáculos técnicos al comercio exterior, como medidas arancelarias, dumping y antidumping.

En ese sentido, las preferencias aduaneras o Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) es un modelo peculiar ya que los territorios involucrados se conceden ventajas arancelarias no extensibles a terceros países, otorgándose entre sí la CNF. Entonces, esta es la primera etapa de la integración económica. Estas disposiciones fueron fijadas en el Artículo 1 del GATT de 1947, que se refiere al Trato general de la nación más favorecida (Tamames; Huerta, 2001, 209). El párrafo 1, del Artículo 1, de la Parte I, del GATT de 1947 se refiere a lo siguiente:

Con respecto a los derechos de aduana y cargas de cualquier clase de impuestos a las importaciones o a las exportaciones, o en relación con ellas, o que graven las transferencias internacionales de fondos efectuadas en concepto de pago de importaciones o exportaciones, con respecto a los métodos de formalidades relativos a las importaciones y exportaciones, y

con respecto a todas las cuestiones a que se refieren los párrafos 2 y 4 del artículo III, cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad concedido por una parte contratante a un producto originario de otro país o destinado a él, será concedido inmediata e incondicionalmente a todo producto similar originario de los territorios de todas las demás partes contratantes o a ellos destinado. (GATT, 1947).

En el mismo orden de ideas, la siguiente etapa de la integración se denomina Área o Zona de Libre Comercio. Las zonas de libre comercio se ubican en el término medio, entre las preferencias arancelarias y las uniones aduaneras, lo que significa que este nivel es de los más básicos en el proceso de integración. “Las zonas de libre comercio son, evidentemente, formaciones poco estables, que se crean con carácter transitorio y que por la fuerza de los hechos tienden a convertirse en uniones aduaneras o a desaparecer” (Tamames y Huerta, 2001, 209).

Como Tamames (2001) comenta, la zona de libre comercio es una etapa de transición, una escala temporal, aunque el tiempo es relativo a escala de acuerdos internacionales. Hay ejemplos de zonas de libre comercio que no prosperaron ni evolucionaron a un mercado común, debido a las diferencias de las partes contratantes. Uno de ellos es la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) creada en 1960, que cambió de nombre por Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980, pero sin escalar hacia la unión aduanera.

La ALALC se instituyó en virtud del Tratado de Montevideo, suscrito en Uruguay, el 18 de febrero de 1960, por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Posteriormente se adhirieron Colombia y Ecuador en 1961, Venezuela en 1966 y Bolivia en 1967. La ALALC se instaló en Montevideo el 1 de junio de 1961 y realizó su primera negociación en julio del mismo año. El español y el portugués son los idiomas oficiales de la Asociación (ALALC, BID, INTAL, 1968, 15-16). Las expectativas que la ALALC tenía en un principio eran altas, pues ya en la década de 1960, la integración ya se vislumbraba como la única salida en un mercado internacional interdependiente. Por necesidad o vocación, los países del espacio latinoamericano se han vinculado a la ALALC y pusieron muchas de sus expectativas en este mecanismo de integración.

Sin embargo, ¿marchó la ALALC? ¿En qué medida se cumplieron los objetivos del Tratado de Montevideo? En realidad, para que la integración avanzara se tuvieron que modificar varias partes del Tratado original de esta organización. Por otro lado, varios observadores del tiempo de la ALADI argumentaban que el ritmo de crecimiento de los intercambios dentro de la zona había avanzado y desmentían la esterilidad del Tratado original. Así, la realidad presentaba índices altos de crecimiento, porque el punto de partida era de muy poco monto, pero los intercambios zonales seguían siendo escasos dentro del cuadro general del comercio exterior latinoamericano (BANCOMEXT, 1964, 23-24).

Así, las Áreas o Zonas de Libre Comercio, como los otros mecanismos de integración construyen puentes entre las regiones. América Latina es una zona que ha tendido lazos con otras áreas a escala global. Las diferentes cumbres entre los mecanismos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) creada en 2010 sustituyendo al Grupo Contadora y al Grupo de Río han tenido vínculos de enlace con la Unión Europea y China. También, la Alianza del Pacífico es un puente con el Acuerdo de Cooperación Transpacífico (TPP) y la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP) que serían un tipo de Cooperación Norte-Sur. La integración regional no se circunscribe a una región localizada, sino que con el tiempo se prevé que los mecanismos se amplíen y se adhieran nuevos miembros de acuerdo a la historia contemporánea.

Un ejemplo de esto fue el intento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Este proyecto primero fue impulsado por la Iniciativa para las Américas de 1990, por el entonces presidente de Estados Unidos, George Bush y lanzada en la Cumbre de las Américas de Miami en 1994 por Bill Clinton. Ese mecanismo había tomado el ejemplo del TLCAN y buscaba un área de integración de Alaska a la Tierra del Fuego. También, el mismo TLCAN tuvo su antecedente en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá de 1988, e incluso en el Pacto del Automóvil de 1965 entre estos dos últimos países.

Por ejemplo, un mecanismo que ha ido ampliando su membresía es la Unión Europea. Este esquema de integración tiene su historial en la Segunda Guerra Mundial. Después de ese conflicto, en 1952, Francia, Italia, Alemania y Bélgica, Holanda y Luxemburgo (BENELUX) crearon la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Más adelante, el Tratado de Roma de 1957 creó la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM). Así, paulatinamente, las comunidades europeas se fueron ampliando llegando a 1992 con el Tratado de Maastricht que da nacimiento a la Unión Europea con la Europa de los 12, hasta tener en la actualidad 27 países miembros, pues la salida del Reino Unido se concretó con el BREXIT. Los países que se han adherido a la Unión Europea buscan gozar de los beneficios que la integración les concede al tratar de homologar sus economías con el resto de los integrantes del bloque, tal como España, Portugal y Grecia lo han tratado de hacer y ahora también los países de Europa del este, antiguos miembros de la órbita soviética.

Con todo, un argumento que la experiencia puede arrojar es que las uniones económicas y mecanismos de integración, si bien se crean para beneficio y cooperación entre las partes contratantes, también son un instrumento de respuesta frente a actores más influyentes cercanos a las regiones. Cabe dudar, si la Unión Europea se creó con objetivos meramente integracionistas o este esquema se formó con la finalidad de contrabalancear la influencia de la Unión Soviética y desde 1991 de Rusia en la región. La Unión Europea es

un esquema novedoso de integración, pues en sus estatutos abarca la política exterior y de seguridad común, el libre tránsito de personas y la representación como bloque dentro de otros organismos internacionales. Estos elementos rebasan ya los objetivos que se buscaban en el viejo regionalismo. Ahora, los esquemas de integración son instrumentos que abarcan áreas como la educación, la ciencia y la cultura, alcanzando con ello la integración profunda.

Otro mecanismo que se creó como un marco de cooperación y de defensa fue la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en 1967, formado para equilibrar la creciente influencia de China en la región. Inclusive los esquemas de integración en América Latina se articularon con la finalidad de contrarrestar la presencia de Estados Unidos en las Américas. Así, estos ejemplos muestran que la integración no sólo se crea como una necesidad intrarregional, sino que su formación obedece a factores interregionales, con el objetivo de actuar como bloque frente a otros grupos de países, balanceándose entre los conflictos comerciales y la cooperación económica. Incluso, la AP debe su creación a la iniciativa de equilibrar la creciente influencia de Brasil en la región (*Soft Balancing*).

En ese sentido, la integración ha ido evolucionando desde el viejo hasta el nuevo regionalismo. Las interconexiones de esquemas integradores siguen creciendo hasta formar instrumentos más amplios e innovadores. Así, el fenómeno ya no tiene solo como objetivo reducir y desaparecer los obstáculos técnicos al comercio de bienes y servicios, sino que va más allá del comercio y la inversión. Actualmente, los nuevos esquemas han unido a través de la cooperación, los temas políticos, culturales, académicos y técnico-científicos.

La integración regional solo es un proceso del desarrollo global, es una de las piezas en el gran tablero de ajedrez mundial, donde hay muchos jugadores y cada uno o en grupo lanza sus iniciativas geoestratégicas de unión y cooperación. Si se observa el mapa de América Latina, se puede notar que los mecanismos de integración nacen básicamente por colindancia geográfica de las partes contratantes, por lo tanto también esos esquemas son proyectos geopolíticos. Pero también existen aquellos sistemas de integración que evolucionan aún no teniendo coincidencia geográfica.

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) es un ejemplo claro de temprana integración. Esto es debido a la cercanía geográfica y debilidad individual de las economías de América Central, con el objetivo de trabajar en grupo frente a mercados más fuertes y amplios. También, el Mercado Común del Caribe (CARICOM) da cuenta de ello. Los países insulares del Caribe tuvieron que unir sus economías, pues de lo contrario, navegarían a la deriva en la economía regional y mundial. Lo mismo ocurrió con el Pacto Andino (PA) de 1969, ahora Comunidad Andina, cuando países geográficamente coincidentes unieron sus economías con el objetivo de trabajar como bloque, como lo está haciendo la AP.

Entonces, la integración regional es primeramente geográfica o geopolítica y después política, económica y comercial. Esto quiere decir que el comercio y la economía derivan de la geografía, que es la base territorial de la historia y de las actividades políticas y humanas. Además, los Estados en su política exterior tienen fuertes intereses en su política comercial, pues el interés nacional lleva a manejar el interés comercial. De lo anterior, hay numerosos ejemplos en la historia reciente (Aparicio, 2016, 355-386).

Así, la tendencia internacional hacia el plano económico es clara, porque de ella depende el desarrollo y el crecimiento, basado en la cooperación financiera y el impulso de la ciencia y la tecnología regional y global. Los mecanismos articuladores de integración como la OMC son fundamentales para regular estos acuerdos, porque sienta las bases del Derecho Económico Internacional (DEI). El comercio y la integración regional se van desarrollando con base en las ventajas comparativas y competitivas de los miembros de los esquemas integradores. Entonces, a mayor integración regional, mayor desarrollo global.

Actualmente, los hechos globales recientes al estar entrelazados provocan consecuencias en los diferentes actores. La integración es un hecho que no es nuevo, pero se ha incrementado y ha evolucionado desde el fin de la Guerra Fría. Por esa razón, cada vez es menos probable que se produzcan independencias nacionales, como son los intentos de Quebec, Cataluña o el País Vasco. Porque, esos movimientos irían en contra de las tendencias integradoras contemporáneas. En ese sentido, diversos esquemas han tenido éxitos y fracasos, porque son un experimento, que en la mayoría de los casos, han fructificado dentro del laboratorio del concierto global. Los mecanismos basados en bloques económicos son la consecuencia de las causas que los originaron, como la vinculación arancelaria y los intereses nacionales para alcanzar un mayor desarrollo y crecimiento.

Con todo, los Estados que forman el sistema internacional no pueden desarrollarse de forma aislada. Los sistemas económicos y políticos forman parte de un entramado que necesita la integración y la cooperación para equilibrarse en el andamiaje del multilateralismo. Los Estados que actúan aisladamente tienden inexorablemente a la extinción. Por eso, la interdependencia es una fuerza natural y social de los organismos vivos, las personas y los Estados.

A manera de anécdota, el geógrafo alemán Friedrich Ratzel en el Siglo XIX clasificaba al Estado como un organismo vivo, y lo ubicaba dentro de las ciencias naturales, con necesidades como cualquier ser biológico que habita un ambiente entrelazado determinado (Paulsen Bilbao, 2015, 67). Los argumentos de Ratzel estuvieron influenciados por las ideas de la teoría de la evolución de Charles Darwin, dado que él mismo era biólogo y zoólogo. Así, según esta visión la teoría de Darwin se ha aplicado también a la evolución de los Estados en general.

Con su formación multidisciplinaria, Ratzel dedujo que los Estados buscan la sobrevivencia y tratan por cualquier medio de perdurar en el tiempo, pero de forma invariable, como los seres naturales, no son eternos y también nacen, evolucionan y desaparecen (Paulsen Bilbao, 2015, 67). La historia antigua y moderna ha sido testigo de entidades nacionales que desaparecieron pasando a ser países extintos. Solo en el pasado reciente, los ejemplos son Texas, la Unión Soviética, Yugoslavia, Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, Checoslovaquia, Alemania Federal y Alemania Oriental son casos de países que existieron, pero que ya no existen. Por esa razón, estos argumentos pueden hacer alusión a que la integración regional es una extensión de la influencia del Estado, al buscar un “espacio vital” o “Lebensraum”, en términos de Ratzel. Esto es debido a que los Estados, para asegurar su supervivencia, se integran con otros, porque eso les da fortaleza y les permite prolongarse en el tiempo y en el espacio, de forma colectiva, con riqueza y con poder.

Justamente, puede ser que el objetivo de los Estados de integrarse sea el mismo que las anexiones territoriales del pasado. Porque, en los espacios regionales actuales hay cierta cesión de soberanía y las partes buscan la libre circulación de bienes y personas, permeando las fronteras nacionales. Con todo, en cierto sentido, el Estado-Nación contemporáneo expande su influencia y se hace llegar recursos para su población y su propio desarrollo, con base en la cooperación de sus vecinos geográficos que, aunque estén separados por la tierra, están unidos por los océanos. Este es el caso de la AP que tiene a tres miembros unidos por la tierra, pero los cuatro están unidos por el Pacífico.

En otras palabras, desde su origen, los bloques de países se les identifica con espacios geográficos más amplios y en los mapas se redibujan las fronteras, no solo nacionales, sino regionales. También, en muchos casos, los grupos de Estados que están bajo una integración política y económica se presentan ante organismos internacionales u otros esquemas de integración del globo negociando como bloque, como si fueran, no una federación, sino una confederación. Ejemplo de lo anterior lo dan la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), la Unión Europea y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico y la integración latinoamericana

La Alianza del Pacífico tiene objetivos similares de integración y de disminución de la dependencia económica para impulsar el desarrollo y crecimiento de Chile, Colombia, México y Perú. Sin embargo, no hay que olvidar que la voluntad política es clave para impulsar el desarrollo y la prosperidad de la región e impulsarla para que no se quede rezagada frente la fuerte competencia de otras regiones o contribuir al desarrollo global.

Uno de los éxitos de la AP es que ha perdurado aún con los cambios ideológicos de gobierno de sus cuatro miembros.

Entre tanto, el modelo de sustitución de importaciones se fue agotando. Para el año de 1985 hubo un cambio de paradigma en la estructura económica internacional en general y para la región de América Latina en particular. El proteccionismo fue perdiendo fuerza y el nuevo regionalismo ha dado pasos adelante. No obstante, los países ingresan a pactos comerciales cuando observan que ni el libre cambio universal, ni el proteccionismo satisface sus intereses nacionales. Esto explica por qué las negociaciones comerciales avanzan muy lentamente o se ven retrasos en agendas multilaterales como las de la Organización Mundial de Comercio (OMC) (Puyana, 2016, 329).

En ese sentido, desde que la integración regional tomó fuerza en América Latina, debido a que los países del área se agrupaban para hacerse más fuertes y competir, la teoría de la dependencia empezó a tener menos influencia. Baste decir que, en décadas precedentes, el desarrollo industrial se fue fortaleciendo, gracias a los aranceles a la importación y bajos precios de las exportaciones agrícolas del continente, pues daban peso al desarrollo de las manufacturas (Allen, 2013, 186). Estas prácticas se convirtieron en doctrina con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que el economista argentino Raúl Prebisch dirigía y quién recomendaba que los precios de los productos primarios exportables por Latinoamérica caían en relación con las manufacturas, y exhortaba a su vez el fomento estatal de la industria para paliar esa práctica.

La teoría de la dependencia llevó a una aplicación generalizada del modelo clásico. La educación, finalmente, se universalizó. Se crearon bancos de desarrollo, aunque la inversión extranjera se convirtió en el principal medio de financiación de la industria y en la vía para introducir tecnología avanzada; se establecieron aranceles y medidas de control gubernamentales para promover una gama de industrias modernas, y se disparó la producción de manufacturas y la urbanización. La renta per cápita se duplicó con creces entre 1950 y 1980. (Allen, 2013, 187).

Como lo establece Allen (2013), la teoría de la dependencia trajo algunos elementos para el desarrollo de América Latina, como fue la educación y la creación de los bancos de desarrollo. Pero, la industria fue impulsada por medio de la inversión extranjera para la producción de tecnología avanzada orientada al desarrollo económico. La historia ha continuado en este renglón, gran parte de la ciencia, tecnología e innovación proviene del exterior de la región de América Latina. Sin embargo, los mecanismos de integración regional han impulsado en su mayoría la cooperación intrazona para crear centros tecnológicos y de innovación, como es el caso de la Alianza del Pacífico.

En el mismo sentido, desde la década de 1960, con la Industrialización por Sustitución de Importaciones, América Latina realizó grandes proyectos para la integración de

mercados regionales, pero esa política se vio limitada en los países medianos y pequeños, debido al tamaño de sus mercados. Así, la integración económica en la región fue una especie de defensa contra la superioridad económica de Estados Unidos (Ffrench-Davis, et al., 2000, 125). Este mismo fenómeno ocurrió al final de esa década en Asia, pues los países del sureste asiático crearon la ASEAN para contrabalancear la influencia económica de China en esa región geopolítica.

En resumen, este capítulo abordó la cuestión inicial del tipo de integración regional que ha prevalecido en América Latina. Esta historia reciente de los procesos regionales ayuda a sentar los argumentos y explicar por qué la AP se caracteriza por ser diferente dentro de una variedad de aspectos. El planteamiento de saber si la AP es un instrumento político o económico, hace referencia al tipo de integración que representa y hacia dónde se orienta.

En efecto, una pregunta que el estudio hace es saber si la integración se da por colindancia geográfica natural o necesita del componente de afinidad política. Desde luego que la geografía es la variable que hace que un país tenga disponibilidad de materias primas, como el caso de Chile con el cobre, de Perú con el pescado, de Colombia con el Café y México con el Petróleo y puedan experimentar ventajas comparativas y competitivas (Schiavon; Ramírez; Argüelles, 2021, 167).

Para Vidarte Arévalo (2018), en los últimos años para Perú hay un total compromiso con la Alianza del Pacífico y es donde menos se pone en duda la importancia de este mecanismo regional, y este país lo ve como un instrumento fundamental de relacionamiento en materia económica con Chile, Colombia y México. Pero es la voluntad política que impulsa la división internacional del trabajo para conectar a economías complementarias como estas que forman la AP.

Uno de los objetivos de la AP a escala internacional es reducir la brecha de desarrollo entre el centro y la periferia, pues la dependencia es la que provoca la aparición de la deuda externa y hace que se profundice el estancamiento, tal como los estudios del BM, el FMI y la CEPAL lo demuestran. Sin embargo, esos mismos organismos multilaterales son los que ayudan a impulsar proyectos de desarrollo, incentivar la balanza de pagos y analizar el comportamiento económico de esquemas como la AP.

Conclusiones

La AP es un esquema subregional porque se encuentra entre otros mecanismos que son de la misma categoría. Pero, su historia se fue forjando incluso antes de formarse, pues sus Estados miembros tuvieron que experimentar el modelo de sustitución de importaciones, cuando la región tenía como marco a la Guerra Fría. Este fenómeno derivado de la IIGM sin duda

marcó el comportamiento interno y externo de una región profundamente dependiente de los mercados mundiales. Al término del conflicto bipolar, con la evolución de seguridad colectiva a seguridad cooperativa, las regiones y foros globales se reacomodaron con teorías como el neoliberalismo con la inserción en tratados de libre comercio para incentivar la inversión extranjera y continuar con la Cooperación Norte-Sur. Así, la OMC tiene en sus registros más de 585 acuerdos bajo modalidades de integración diferentes.

Entonces, la AP ya es un bloque que negocia en conjunto con Europa y con Asia, a escala política, económica, comercial, técnica y científica, incrementando las interconexiones del desarrollo global. Este panorama comercial incluye tipos de integración que van desde el SGP, pasando por las zonas de libre comercio, hasta la integración total, como la UE que buscaba reducir la influencia de Rusia en la posguerra fría. Así, América Latina fue experimentando la influencia externa de las corrientes neoliberales que el Consenso de Washington había impuesto. Este entramado de integración comercial que va desde la dependencia hasta el neoliberalismo y regionalismo posliberal se explica por las diferentes teorías que sustentan el andamiaje de las relaciones internacionales.

Uno de los objetivos de la AP a escala internacional es reducir la brecha de desarrollo entre el centro y la periferia, pues la dependencia es la que provoca la aparición de la deuda externa y se profundice el estancamiento, tal como los estudios del BM, el FMI y la CEPAL lo demuestran. Sin embargo, esos mismos organismos multilaterales son los que ayudan, algunas veces, a impulsar proyectos de desarrollo, incentivar la balanza de pagos y analizar el comportamiento económico de esquemas como la AP. Por lo tanto, una de las preguntas iniciales se responde en el sentido de que este proceso de integración es político y económico, porque abarca desde la desgravación arancelaria hasta la diplomacia conjunta.

Así, las etapas tempranas de integración como la ALALC, el MCCA, el PA y la ALADI muestran como la unión regional va variando con el tiempo, hasta compararla con un proceso como la AP. Sin embargo, estos esquemas siempre han estado ligados a diversas crisis económicas, desde la de 1980 en América Latina, la crisis de México en 1994, la asiática en 1997, la argentina en 2001 y la de Estados Unidos en 2008. Estas debacles sin duda afectan el comportamiento macroeconómico y microeconómico de la región y por consiguiente han dificultado el desarrollo global.

En este tenor, también es necesario destacar que la AP es un esquema subregional, porque se encuentra entre otros mecanismos que son de la misma categoría. Así, esquemas intrarregionales e interregionales se han presentado, dando paso al nuevo regionalismo o regionalismo ‘abierto’ que impulsó la formación de nuevos bloques como el MERCOSUR y el TLCAN. Con este contexto, la OMC registró un número cada vez mayor de acuerdos comerciales, no solo en ALC sino en todo el mundo. Todo este proceso muestra que la integración no es estática, sino dinámica y la estructura económica internacional se va

construyendo. Como ejemplo de esto, la evolución de la Cooperación Norte-Sur y Sur-Sur se ha ido consolidando y países de la AP han experimentado, poco a poco, sus beneficios para incentivar los procesos productivos, incrementar el poder adquisitivo, desarrollar economías complementarias, superar la pobreza y el estancamiento.

La AP tiene 36% de la población de América Latina y ha experimentado un crecimiento promedio anual de 3.5%, y dentro de los miembros, el que más crece es Perú, con un promedio de 4.1% para el 2019. Aunque México ha crecido un 1.9%, se espera que su rendimiento económico mejore en los próximos años. La AP es un instrumento de integración profunda, pues más allá del libre comercio, es una plataforma de crecimiento y desarrollo global que abarca incluso la participación de la sociedad civil. Sin embargo, aun cuando este esquema resulta prometedor, el comercio recíproco entre los miembros no alcanza más de 5%. También, otro argumento que se puede avanzar respecto a los motivos de creación de la AP es que algunas recetas del Consenso de Washington pueden aplicarse a su desempeño.

Respecto a la posición de cada miembro de la AP, Chile pertenece a varios mecanismos de la región como la CELAC y la ALADI. En ese sentido, Chile. Al igual que México, es un país de pertenencias múltiples, pues es tricontinental y trimarítimo, al tener salida al Pacífico, al Atlántico y al Antártico. Desde el retorno a la democracia en 1989, Chile ha dinamizado mucho su economía, pues se hizo miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la APEC, donde su principal socio comercial es China.

En lo que respecta a Colombia, este país desde su formación ha transitado entre la desintegración y la integración. En tiempos recientes, de acuerdo con la CEPAL, Colombia fue de los países que menos resintieron los efectos de la crisis de la deuda y la década perdida. La adhesión de Colombia a la AP fue un reencuentro con la región, pues por décadas, el país se centraba en los problemas internos derivados de la guerrilla. Con la AP, Colombia abre la posibilidad de acercarse a los mercados asiáticos, pues de los tres miembros es el que menos participa en esas latitudes del globo.

El caso mexicano es especial, pues siempre ha concentrado su política exterior con Estados Unidos. La membresía de México a la AP es un regreso a la región de ALC que lo ayuda a la tan buscada diversificación. No obstante, los diferentes periodos de gobierno en México han hecho esfuerzos por participar en su área de influencia natural que es América Latina y el Caribe. En cuanto al Perú, este país siempre ha estado presionado por las corrientes capitalistas. Sin embargo, la AP es para este país un mecanismo importante para alcanzar beneficios económicos, políticos y sociales y el expresidente Alan García fue quien propuso el proceso de integración a Chile, Colombia y México, hasta entonces países con sistema político y democrático similar.

La AP se compone de dos países que tienen frontera común con Brasil y eso es un elemento a tener en consideración. Pero, los cuatro eran de ideología de derecha y buscan una convergencia de intereses nacionales para formar un frente como bloque en el mundo. Sin embargo, en la actualidad (2022) Chile, Colombia, México y Perú han estado en un cambio paulatino en lo que respecta a su régimen político orientado a la izquierda en los últimos años. Pero, la práctica conjunta en el ámbito diplomático y consular continúa uniendo a los miembros de la AP al instalar embajadas y consulados conjuntos en algunos países.

Como se ha podido observar, hay una estrecha relación entre la Alianza del Pacífico y la integración regional y cómo estos fenómenos políticos y económicos se insertan en la trama de la globalización y el desarrollo global. La integración es una variable que casi siempre ha estado presente en las relaciones internacionales y hemisféricas. Esto contribuye no solo a competir sino a colaborar con otros actores regionales y mundiales, porque de otro modo no se podrá avanzar y luchar contra los desafíos que se presentan en la actualidad y que seguirán en el futuro. ❀

Bibliografía

- ALALC, BID, INTAL (1968). *Siete años de acción de la ALALC*. Buenos Aires; Instituto para la Integración de América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Allen, R. C. (2013). *Historia económica mundial: Una breve introducción*. Madrid, Alianza Editorial.
- Aparicio Ramírez, M. (2016). “Consecuencias del comercio de la política exterior. La relación de Estados Unidos con los miembros de la Alianza del Pacífico”, Salinas Figueredo, D. (Coord.). *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, 355-386.
- Argüelles A., C. G. (2010-2011). “Canadá y América Latina: Una relación estratégica hacia la integración económica”, *Revista Mexicana de Estudios Canadienses*, No. 20, Otoño-Invierno, 69-70.
- Banerjee, A. V.; Duflo, E. (2007). “The Economic Lives of the Poor”, *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 21, Num. 1, Winter. 141-167.
- BANCOMEXT (1964). *Misión de la ALALC*. México; Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Berumen, S. A. (2009). “Evaluación de las reformas del Consenso de Washington en Brasil y México”. *Comercio Exterior*, Vol. 59. No. 9, septiembre. 704-714.
- CEPAL (2012). *La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental*. Santiago de Chile:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, LC/L.3535, octubre.

De la Reza, G. A. (2006). *Integración económica en América Latina. Hacia una comunidad regional en el siglo XXI*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez. 135-136.

Ffrench-Davis, R.; Muñoz, O.; Palma, J. G. (2000). “Las economías latinoamericanas, 1950-1990”, Bethell, L. (Ed.). *Historia de América Latina. 11. Economía y Sociedad desde 1930*. Barcelona: Crítica, 83-161.

GATT (1947). Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio.

Gazol Sánchez, A. (2015). *Bloques Económicos*. México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Organización Mundial de Comercio (2018). Acuerdos Comerciales Regionales. Disponible en <https://t.ly/fmkR>

Paulsen Bilbao, A. (2015). “Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios”, *Revista de Geografía Espacios*, Vol. 5, (No 9). 64-81.

Puyana M., A. (2016). “La integración económica regional latinoamericana”. Salinas F., D. (Coord.). *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana. 325-354.

Rojas, M. (2012). “Panorama económico”, Puchet A., M., et al., (Coords.). *América Latina en los albores del Siglo XXI*, I. Aspectos económicos. México: FLACSO. 29.

Schiavon, J. A.; Ramírez Ángulo, N.; Argüelles Arredondo, C. G. (2021). “Geopolítica, cooperación internacional y la Alianza del Pacífico”, Velázquez Flores, R.; Rocha Romero, D.; Ramírez Ángulo, N. (Coords.), *Políticas públicas para el desarrollo global: Implicaciones para México*. México: AMEI, UABC, FEYRI, CESPEN, 2021, 157-173.

Sunkel, O. y Paz, P. (1970). *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. México: Siglo XXI.

Tamames, R. y Huerta, B. G. (2001). *Estructura económica internacional*. Madrid: Alianza Editorial.

Entrevistas

Vidarte Arévalo, O. (2018). Instituto de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima, Perú, 5 diciembre.